



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

30 DE ABRIL DE 2024

No. 1348

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración y Finanzas

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la inscripción de los trámites denominados “beneficio predial adultos mayores y grupos vulnerables” y “registro del padrón de proveedores de la administración pública de la Ciudad de México”, así como la actualización de los trámites denominados “certificación de pagos”, “constancias de adeudos”, “devolución de cantidades pagadas indebidamente y las que procedan”, “compensación de saldos a favor de los contribuyentes”, “constancias de adeudos para contribuyentes a contratarse por el Gobierno de la Ciudad de México”, “actualización de datos catastrales con base en avalúo”, “asignación de cuenta predial global o individual”, “empadronamiento de condominios”, “cambio o corrección del nombre del titular en la boleta predial”, “revisión de datos catastrales de gabinete”, “levantamiento topográfico”, “relotificación de cuenta predial”, “alta, baja o modificación del domicilio de notificaciones para recibir la boleta predial”, “cambio o corrección de ubicación de predio”, “subdivisión de cuenta predial”, “fusión de cuenta predial”, “rectificación y/o ratificación de cuenta predial”, “modificación de régimen de propiedad en condominio”, “autorización de pago en parcialidades de créditos fiscales”, “resolución de consultas locales en materia fiscal”, “recepción y trámite de solicitudes de declaratoria de caducidad y prescripción de contribuciones locales y/o coordinadas”, “recepción y trámite de solicitudes de condonación y cancelación de multas locales y/o coordinadas”, “recurso de revocación”, y “calculo por avance de obra”; y de los servicios “sistema de administración de contribuciones”, “expedición de certificado de clave y valor catastral”, “expedición de plano acotado y/o manzanero” y “expedición de copias de documentos y búsqueda en el archivo de concentración catastral”, que se desarrollan ante autoridades de la Secretaría de Administración y Finanzas respecto a la mejora regulatoria

6

Continúa en la Pág. 2

Urales número 785, colonia Lomas de Chapultepec III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000 de esta Ciudad de México

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la presentación de la iniciativa ciudadana denominada, proyecto de Decreto por el que se modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Álvaro Obregón vigente, publicado el 10 de mayo de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1091 Décima Séptima Época para modificar el uso de suelo del predio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1731, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón y permitir el uso de hospital en una intensidad de construcción de 41,057.41 m², dentro de una superficie de terreno de 11,765.00 m²

55

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Alcaldía en Álvaro Obregón.-** Licitaciones públicas nacionales números 30001133-044-24 a 30001133-053-24.- Convocatoria 006/24.- Contratación de diversos servicios de rehabilitación y mantenimiento
- ♦ **Instituto Electoral.-** Licitación pública nacional número IECM-LPN-04/24.- Contratación de diversos servicios de renta y renovación de licenciamiento de firewall

56

61

EDICTOS

- ♦ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FBJ/BJ-2/UI-2C/D/1374/07-2019
- ♦ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FIBJ/BJ-2/UI-2C/D/1539/10-2022
- ♦ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FICUH/CUH-2/UI-1C/D/3382/12-2022
- ♦ Notificación.- Carpeta de investigación CI-FMH/MH-5/UI-3C/D/899/08-2018
- ♦ **Aviso**

63

64

65

66

67



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nacional Convocatoria N°. 006/24

La Alcaldía Álvaro Obregón por conducto del Ciudadano Margarito René Chicho Escobar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 53 apartado A inciso 2 fracción XII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 29 fracción II, III, IV, V y VI, 30 y 71 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y de conformidad con los artículos 3° apartado A, fracciones I y IV, 23 primer párrafo, 24 inciso A, 25 inciso A, fracción I, 26, 28 y 44 fracción I, inciso a) de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, y numeral Noveno del “Acuerdo por el que se delegan facultades al Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Álvaro Obregón”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 10 de enero de 2023: convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional para la contratación de Obra Pública en la modalidad de Precios Unitarios por Unidad de Concepto Terminado de los siguientes trabajos:

No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-044-24	Rehabilitación a Escalinatas en Vialidades Secundarias, (OBRAS FAISMUN), en Colonias dentro del Perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.			21 de mayo de 2024	28 de agosto de 2024	\$ 2,800,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 10:00 hrs.	07 de mayo de 2024 10:00 hrs.	11 de mayo de 2024 10:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-045-24	Reparación de fugas de descargas domiciliarias de la red secundaria de drenaje (OBRAS FAISMUN), en diversas colonias de la demarcación territorial de la Alcaldía Álvaro Obregón.			21 de mayo de 2024	28 de agosto de 2024	\$ 4,150,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 10:30 hrs.	07 de mayo de 2024 10:30 hrs.	11 de mayo de 2024 10:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-046-24	Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable (obras de financiamiento), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.			21 de mayo de 2024	28 de agosto de 2024	\$ 6,700,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024	07 de mayo de 2024	11 de mayo de 2024	

			11:00 hrs.	11:00 hrs.	11:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-047-24	Supervisión para la Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación) (obras de financiamiento), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.			17 de mayo de 2024	23 de septiembre de 2024	\$ 1,100,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 11:30 hrs.	07 de mayo de 2024 11:30 hrs.	11 de mayo de 2024 11:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-048-24	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación) (obras de financiamiento), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.			21 de mayo de 2024	17 de septiembre de 2024	\$ 30,300,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 12:00 hrs.	07 de mayo de 2024 12:00 hrs.	11 de mayo de 2024 12:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-049-24	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación-concreto hidráulico) (obras de financiamiento), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón. (zona A)			21 de mayo de 2024	28 de agosto de 2024	\$ 3,700,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 12:30 hrs.	07 de mayo de 2024 12:30 hrs.	11 de mayo de 2024 12:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-050-24	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación-concreto hidráulico) (obras de financiamiento), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón. (zona B)			21 de mayo de 2024	28 de agosto de 2024	\$ 3,000,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024	07 de mayo de 2024	11 de mayo de 2024	

			13:00 hrs.	13:00 hrs.	13:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-051-24	Mantenimiento y rehabilitación de la red de drenaje (obras de financiamiento), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón. (zona A)			21 de mayo de 2024	28 de agosto de 2024	\$ 3,700,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 13:30 hrs.	07 de mayo de 2024 13:30 hrs.	11 de mayo de 2024 13:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-052-24	Mantenimiento y rehabilitación de la red de drenaje (obras de financiamiento), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón. (zona B)			21 de mayo de 2024	18 de agosto de 2024	\$ 3,000,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 14:00 hrs.	07 de mayo de 2024 14:00 hrs.	11 de mayo de 2024 14:00 hrs.	
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Capital Contable mínimo requerido
30001133-053-24	Rehabilitación de parques lineales y de bolsillo (OBRAS FAISMUN), ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.			21 de mayo de 2024	07 de septiembre de 2024	\$ 7,000,000.00
	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposición y Apertura de sobre único	
	\$ 2,800.00	02 de mayo de 2024	03 de mayo de 2024 14:30 hrs.	07 de mayo de 2024 14:30 hrs.	11 de mayo de 2024 14:00 hrs.	

Los recursos para la realización de los trabajos relativos a la presente Licitación Pública fueron autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante oficio **SAF/SE/0885/2023, de fecha 26 de diciembre 2023**

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en formato digital exclusivamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, a partir del día **30 de Abril de 2024**, fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día **02 de Mayo de 2024**, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas, para tal efecto deberá entregar los siguientes documentos, y en su caso presentar originales para cotejo:

a) Escrito de solicitud por parte del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número de licitación y descripción de la misma, nombre o razón social, domicilio completo para recibir notificaciones ubicado dentro de la Ciudad de México y teléfono(s), en papel membretado de la persona o

razón social, firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según Acta Constitutiva o Poder Notarial), dirigido al M.A.P. Margarito René Chicho Escobar, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, en atención al Ingeniero Miguel Campos Hernández, Director de Obras, acompañado de una copia de identificación oficial (INE, cédula profesional o pasaporte vigente).

b) Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, conforme lo establece el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

c) La forma de pago de las bases se hará mediante **transferencia electrónica SPEI** a favor del Gobierno de la Ciudad de México, en el horario establecido en la línea de captura.

Una vez realizada la revisión de los documentos antes descritos, para la compra de bases se le entregará una línea de captura, para poder realizar **la transferencia electrónica SPEI**, y en el momento en que se encuentre reflejado en la página del Gobierno de la Ciudad de México, se procederá a entregar al interesado las bases de Licitación Pública Nacional con sus anexos, de esta manera quedará inscrito y registrado, teniendo derecho a presentar su proposición.

El interesado es el único responsable de registrarse en tiempo y forma para la compra de bases, debiendo prever los tiempos de operación de las Instituciones Bancarias para realizar la transferencia electrónica SPEI, para adquirir las bases de licitación. Lo anterior, con el objetivo de obtener la información documental necesaria para la elaboración y presentación de sus propuestas, por lo que el incumplimiento de este requisito será motivo para no participar en la licitación correspondiente. Los documentos referidos del inciso a) y b), se deberán anexar por parte del licitante en la propuesta técnica, conforme a las bases de licitación.

1.- Visita de Obra: El lugar de reunión para la visita de obra será: la oficina de la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación. La empresa concursante deberá de elaborar y presentar escrito de acreditación de la persona que asistirá a la visita de obra en papel membretado, anexando copia de Identificación oficial y de la cédula a nivel profesional, título profesional o cédula a nivel técnico calificado vigente y presentar original de estos últimos para cotejo. La asistencia a la(s) visita(s) de obra(s) será obligatoria.

Nota: Para la visita los participantes deberán de contar con un vehículo para su traslado al lugar ya que la Alcaldía no cuenta con suficiente parque vehicular.

2.- Junta de Aclaraciones: El lugar de celebración para la(s) Sesión(es) de Junta(s) de Aclaraciones será: la sala de juntas de la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación. La empresa concursante deberá elaborar y presentar escrito de acreditación de la persona que asistirá a la junta de aclaraciones en papel membretado, anexando copia de Identificación oficial y de la cédula a nivel profesional, título profesional o cédula a nivel técnico del personal técnico calificado vigente y presentar original de estos últimos para cotejo. La asistencia a la(s) junta(s) de aclaraciones será obligatoria.

3.- Capacidades Técnica y Financiera: Los interesados en la(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

4.- Presentación de Propuestas: La Sesión Pública de Presentación de Proposición y Apertura de sobre único se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, sita en calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01150, Ciudad de México, el día y hora indicados en el cuadro de referencia de cada licitación.

5.- Plazo de ejecución e Idioma: El plazo de ejecución es de 30001133-044-24, 100 días naturales, 30001133-045-24, 100 días naturales, 30001133-046-24, 100 días naturales, 30001133-047-24, 130 días naturales, 30001133-048-24, 120 días naturales, 30001133-049-24, 100 días naturales, 30001133-050-24, 100 días naturales, 30001133-051-24, 100 días naturales, 30001133-052-24, 90 días naturales y 30001133-053-24, 110 días naturales, La proposición deberá presentarse integralmente en idioma español.

6.- Moneda: La moneda en que deberá cotizarse la proposición será peso mexicano.

7.- Subcontratación: Para la(s) licitación(es) de esta convocatoria, no se podrá subcontratar ninguna parte de los trabajos, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo con el artículo 47 párrafo octavo de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

8.- Negociación: Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, así como en las bases de cada una de las licitaciones podrá ser negociada.

9.- Garantías: Las garantías que el contratista debe otorgar a la unidad administrativa contratante, serán las que se consignan en los artículos 35 y 58 de la Ley, los cuales se refieren a: La seriedad de las propuestas, El cumplimiento de contrato, La garantía por defectos, vicios ocultos u otra responsabilidad.

10.- Anticipo: No se otorgará anticipo alguno para la obra que contempla la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) de la presente Convocatoria.

11.- Pagos: Las condiciones de pagos; serán mediante estimaciones con períodos máximos mensuales, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

12.- Adjudicación: Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con fundamento en lo establecido en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, se adjudicará el contrato al concursante que, haya reunido las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativa requeridas, y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán presentar ante el Órgano Interno de Control, solicitud de aclaración en términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

14.- En cumplimiento con lo dispuesto en el “Aviso por el que se Habilitarán los Días Sábados, Domingos, y días inhábiles, para suscribir todos aquellos actos relativos a los procesos de contratación, ejecución, adquisición, arrendamiento, o cualquier otro servicio en materia de obra pública, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de febrero de 2024.

Ciudad de México., a 24 de abril de 2024.

(Firma)

M.A.P. MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR
EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO